

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5821 *OBYSER GESTIÓN, S.L.*
GRUPO PROINSA AMG, S.L.
PROINSA INTERNACIONAL TRADE, S.L.
OBRAINCO PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
GRUPO OBRAINCO, S.L.

D.^a M.^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 10/ 10 contra Obyser Gestión, S.L., Grupo Proinsa AMG, S.L., Proinsa Internacional Trade, S.L., Obrainco Promociones e Inversiones Inmobiliarias, S.L. y Grupo Obrainco, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 4.3.10 auto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.608,86 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 10 de marzo de 2010.- Secretaria.

ID: A100016330-1